Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 26 de julio de 2004. La Auditoría Adjunta, CARMEN RIDRUEJO LÓPEZ.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se anuncia la adjudicación del concurso de suministros de "Productos alimenticios". Expte.: CS/02/07/04/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.

c) Número de expediente: CS/02/07/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de Productos Alimenticios del Área de Salud de Cáceres.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, número 76, de 29-03-04, Diario Oficial de Extremadura, número 40, de 06-04-04, y Diario Oficial de la Comunidad Europea, número S59, de 24-03-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: 905.237,59 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 30 de junio de 2004.

b) Contratistas: Almacenes Garcinuño, por un importe de 88.294,38 euros.

Ángel Marchena, por un importe de 40.275,07 euros.

Cafés Valdés, S.L., por un importe de 10.418,98 euros.

Cárnicas Alcamar, S.L., por un importe de 128.936,64 euros.

Central Lechera Española, S.A., por un importe de 56 euros.

Coolex, por un importe de 9.300 euros.

Disanfrío, por un importe de 3.330 euros.

Francisco Santos, S.A., por un importe de 9.722,25 euros.

Grupo El Gallego Montecelio, por un importe de 2.468,10 euros.

Horno Santa Eulalia, por un importe de 39.933,79 euros.

Huevos Mateos, C.B., por un importe de 65.713,18 euros.

J.A. Mateos Amaro, S.L., por un importe de 127.828,45 euros.

Luis Barriga Bernal, por un importe de 146.015,27 euros.

Novartis Consumer Healt, S.A., por un importe de 60.194,81 euros.

Provecaex, S.L., por un importe de 3.879 euros.

Unión Panadera Cacereña, por un importe de 6.144,24 euros.

Vegenat, por un importe de 39.774,12 euros.

c) Importe de adjudicación: 782.284,28 euros.

Cáceres, a 8 de julio de 2004. El Gerente del Área de Salud de Cáceres, ANTONIO ARBIZU CRESPO.

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Mérida, por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación del suministro de "Suturas". Expte.: CS 06/09/04 CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: "Hospital de Mérida".

c) Número de Expediente: CS.06/09/04.CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición de "Suturas".

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 28, de 9 de marzo de 2004.

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.